COMITÉ DE INFORMACIÓN
DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015
25 DE MAYO

ACUERDO NÚMERO A44/19-Ext/2015

Con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información aprobó el proyecto de alegatos presentados por la Dirección Fiduciaria, unidad administrativa responsable, relacionado con la solicitud de información número 0632000014615, para la sustanciación de los recursos de revisión interpuestos en contra de la resolución emitida por el Comité de Información del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Por último, se instruye a la Unidad de Enlace para que por su conducto se envíen al INAI los alegatos correspondientes.

Daniel Muñoz Díaz,
Servidor Público Designado

Octavio Mena Alarcón
Titular del Órgano Interno de Control

V. Baranda Sepúlveda

Verónica Baranda Sepúlveda,
Titular de la Unidad de Enlace